

SECRETARÍA GENERAL DEL TRABAJO
MINISTERIO DE TRABAJO

ACTA: En Montevideo, a los 14 días del mes de octubre de 2014, comparecen ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social representado en este acto por las Dras. Alessandra Raso y Carolina Panizza, **POR UNA PARTE:** la Dirección Nacional de Aduanas representada en este acto por Analia Amonte, Gladys Nilson, Leonardo Trentini, Rosario Cáceres y Marisa Machado y **POR OTRA PARTE:** AFA representada en este acto por su Presidente Roberto Valdivieso y su Secretario Basilio Pintos asistidos por los Dres. Fernando Rovira y Juan Pablo Decia, y COFE representada por Ma. Del Carmen Fernández quienes manifiestan: **PRIMERO:** Sin perjuicio de la Comisión bipartita de Salud Laboral existente a nivel del MEF, AFA solicita a la Dirección Nacional de Aduanas, la instalación de la Comisión bipartita de Seguridad y Salud en el Trabajo prevista en el Decreto No. 291/007 a nivel de la Unidad Ejecutora. AFA designa como delegada de salud laboral para dicha comisión a la Sra. Eliana Machado. **SEGUNDO:** En este acto AFA solicita a la Dirección Nacional de Aduanas se designe representante por la unidad ejecutora a los efectos de la constitución de este ámbito bipartito. **TERCERO:** La Dirección Nacional de Aduanas recibe el planteo realizado por el gremio y brindará una respuesta antes del 1º de noviembre del corriente. Leída que les fue se firman 4 ejemplares de un mismo tenor. -----

Handwritten signatures of the parties involved in the act, including Basilio Pintos, Roberto Valdivieso, and others. The signatures are arranged in a grid-like fashion, with some names written below the signatures.

Basilio Pintos

Roberto Valdivieso

Basilio Pintos

Roberto Valdivieso

Basilio Pintos

Roberto Valdivieso

Basilio Pintos

Roberto Valdivieso